CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 9 de octubre de 2009 por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de ayuda destinada a alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo.

Expte. n.º 0738-09-114. (2009083929)

Intentada la notificación del acuerdo de inicio para el reintegro de ayuda concedida y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente Anuncio:

Asunto: Acuerdo de inicio de procedimiento para el reintegro de la ayuda concedida, dictado por la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

Destinatario: Francisco Javier Sanguino Bernabé.

Número de expediente: 0738-09-114.

El texto íntegro del acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro de ayuda se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos de la Consejería de Educación, sito en la calle Marquesa de Pinares, 18, de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Mérida, a 9 de octubre de 2009. La Secretaria General, ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2009, de la Secretaría General, por la que se acuerda la apertura del trámite de información pública sobre el Decreto por el que se crea y regula la composición y funcionamiento del Consejo Regional de Salud Mental de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2009063089)

Elaborado el Proyecto de Decreto por el que se crea y regula la composición y funcionamiento del Consejo Regional de Salud Mental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, siendo su objeto prestar el asesoramiento técnico y la información que le sean solicitados por la Consejería con competencia en sanidad sobre materias relacionadas con la salud mental, y aconsejando la naturaleza de la disposición su sometimiento al trámite de información